

## Recomendaciones para el manejo de la variable "estudiantes" en el camino hacia la excelencia

### *Recommendations for the management of the variable "students" on the road to excellence*

José Osvaldo Enríquez Clavero, Eusebio Pardillo Rodríguez, Belkis García Cárdenas, Maritza Canto Pérez y Olga Lidia Véliz Concepción

Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas "Dr. Serafín de Zárate Ruiz" de Villa Clara, Cuba.

#### RESUMEN

La acreditación es el proceso mediante el cual se reconoce públicamente (o certifica) la calidad de la carrera evaluada. Es escasa la publicación de resultados y de experiencias de carreras que hayan transitado por estos procesos. Nuestro propósito es compartir con colegas algunas recomendaciones para el manejo de la variable "estudiantes" sobre la base de la experiencia acumulada en los dos procesos de acreditación que se han realizado en la carrera de Estomatología en Villa Clara. Se realizó una revisión bibliográfica a partir de la base de datos SciELO Cuba. Se consultaron informes de autoevaluación y toda la documentación del trabajo de la subcomisión encargada de la variable "estudiantes". Para la autoevaluación de la carrera el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias establece la creación de una comisión y cinco subcomisiones, una para cada variable. Se sugiere que la subcomisión de la variable "estudiantes" tenga una composición adecuada, estudie informes de autoevaluación de otras facultades y confeccione registros o bases de datos con la participación y resultados de los estudiantes en las diversas actividades. Y respecto a la preparación de los estudiantes para recibir la inspección externa se recomienda la organización de reuniones informativas, instruir a los estudiantes sobre los objetivos de la entrevista grupal y de los exámenes integradores y del trabajo con el talento artístico. Tomando como base que la excelencia es resultado de un proceso continuo de autoevaluación, se presentan algunas sugerencias o recomendaciones para el manejo de esta variable en lo concerniente a la elaboración del informe de autoevaluación, y a la preparación de los estudiantes para recibir la inspección externa. Todo esto se deriva de la experiencia acumulada por una facultad que ha transitado por dos procesos de acreditación.

**Palabras clave:** calidad, acreditación de carrera, variable estudiantes.

#### ABSTRACT

Accreditation is the process by which the quality of the university studies evaluated is publicly recognized (or certified). Little has been published about the results and experiences of university studies undergoing such a process. It is our purpose to share with colleagues some recommendations for the management of the variable "students" based on the lessons learned along two accreditation processes conducted at the School of Dentistry in Villa Clara. A bibliographic review was conducted in the database SciELO Cuba. The review included self-evaluation reports and all the work documents of the subcommittee in charge of the variable "students". For self-evaluation of university studies, the Evaluation and Accreditation System has instructed the creation of a commission and five subcommissions, one for each variable. It is recommended that the subcommission for the variable "students" should have an appropriate composition, examine self-evaluation reports from other schools, and develop records or databases with the participation and results of students in the various activities. With respect to the preparation of students for the external inspection, it is recommended to organize informative meetings, as well as instruct students about the objectives of the group interview, the integrating examinations and the work with the artistic talent. Based on the notion that excellence is the result of a permanent self-evaluation process, some suggestions or recommendations are presented for the management of this variable as regards the development of the self-evaluation report and the preparation of students for the external inspection. All this stems from the

experience accumulated by a school which has undergone two accreditation processes.

**Key words:** quality, accreditation of university studies, variable "students".

**Correspondencia:** José Osvaldo Enríquez Clavero. Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas "Dr. Serafín de Zárata Ruiz" de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: [joseec@ucm.vcl.sld.cu](mailto:joseec@ucm.vcl.sld.cu)

## INTRODUCCIÓN

La Federación Mundial para la Educación Médica emitió en Copenhague, en octubre de 1999, un documento sobre estándares internacionales para la educación médica de pregrado, atendiendo a la búsqueda de mayor calidad en los procesos para la formación de profesionales altamente calificados desde el punto de vista científico-técnico, humano, ético y social. Desde entonces, este tema ha ido ganando en importancia, lo cual se evidencia en una revisión bibliográfica publicada en 2004 por la revista Educación Médica Superior, y en un reciente artículo de la Revista Habanera de Ciencias Médicas.<sup>1,2</sup>

La acreditación es el proceso mediante el cual se reconoce públicamente (o certifica) la calidad de la carrera evaluada. Supone la evaluación atendiendo a estándares y criterios de calidad establecidos previamente; en este caso, por la Junta de Acreditación Nacional. Incluye, una autoevaluación así como una evaluación por parte de un equipo de evaluadores externos.<sup>3,4</sup>

Atendiendo a las particularidades de la carrera de Estomatología, en el 2012 se realizó una investigación con el objetivo de revisar la Guía para la Evaluación Externa de la Carrera (SEA-CU 02) contenida en el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU).<sup>5</sup> El SEA-CU constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad en las carreras que se desarrollan en las distintas instituciones de educación superior de Cuba y se ha convertido en una herramienta principal para la gestión del mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los profesionales.<sup>3</sup> Sin embargo, son escasas las publicaciones de resultados y experiencias de carreras que hayan transitado por estos procesos, como lo ha hecho la carrera de Medicina en Holguín<sup>6</sup> y la carrera de Estomatología de Villa Clara.<sup>7,8</sup> Esta última fue la primera de las Ciencias Médicas del territorio villaclareño en certificar la calidad de su proceso

docente en 2008 y en lograr la excelencia en 2014.

El objetivo de este trabajo es socializar parte de las experiencias acumuladas en el manejo de la variable "estudiantes" en estos dos procesos de acreditación, por los cuales ha transitado la carrera de Estomatología en Villa Clara.

## RECOMENDACIONES PARA LA ETAPA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

En la comisión de la variable "estudiantes" deben incluirse representantes de los diferentes vicedecanatos y en especial los metodólogos de trabajo educativo y extensión universitaria, así como líderes estudiantiles de años terminales.

Los integrantes de la comisión, y en especial su jefe, deben estudiar minuciosamente los tres documentos básicos del SEA-CU, que constituyen el marco legal y el complementario: el Manual de implementación, en el que se caracteriza cada uno de los indicadores de las variables. Posee una gran utilidad práctica para orientar la redacción del informe de autoevaluación, como guía para determinar los aspectos a abordar en cada indicador de la variable.

Es también recomendable revisar la mayor cantidad posible de informes de autoevaluación de carreras que hayan transitado por este proceso. Es indispensable recopilar, por todas las vías posibles, datos cuantitativos y memorias de los diferentes eventos y actividades estudiantiles del período que se evaluará y proceder a crear bases de datos en función de los indicadores y sus criterios de evaluación. Algunos de estos son registrados oficialmente por la Secretaría Docente, como los relativos a matrícula y promoción; pero hay otros de los que quizás no exista un registro oficial; por ejemplo, la participación y resultados en actividades de extensión universitaria, por citar solo un ejemplo, para cuyo registro es conveniente crear una base de datos.

En la Facultad de Estomatología de Villa Clara se ha elaborado un patrón, modelo o matriz de autoevaluación para la variable "estudiantes", en el que se sugiere un orden de epígrafes dentro de cada indicador, tablas o cuadros, recursos para el cálculo de los índices de eficiencia, entre otros aspectos.

Otra cuestión, los expedientes académicos de los estudiantes deben contener la evidencia documental de cuántos resultados se reflejen en ese informe, por ejemplo, relativos a resultados importantes obtenidos por ellos en las actividades científico-investigativas, deportivas, culturales, etcétera, y otras actividades con proyección comunitaria donde los protagonistas son los estudiantes, y son rectoradas por los Vicedecanatos General y Docente. Por lo tanto, se impone un trabajo coordinado entre los vicedecanatos, la secretaría docente y las organizaciones estudiantiles y juveniles (FEU-UJC), con el propósito de que se registre debidamente toda la actividad que realizan los estudiantes en la Universidad. Pequeños detalles hacen la historia.

Aunque el informe de autoevaluación exige datos correspondientes a los últimos cinco cursos académicos previos a la fecha en que se solicite la evaluación externa, tener un registro o memoria histórica de todos los cursos académicos —al menos en los principales indicadores— favorece un análisis más objetivo de la evolución de la carrera, y determinar sus tendencias de desarrollo. La excelencia es resultado de un continuo proceso de autoevaluación y esto solo es posible hacerlo sobre la base de registros confiables de los resultados que tributan a los diversos indicadores de la variable.

### RECOMENDACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Es conveniente trazar una estrategia, cuyo objetivo central sea la creación de un ambiente de acreditación en la masa estudiantil, la cual debe incluir las siguientes acciones:

- Reuniones informativas iniciales. Debe comenzarse haciendo una reunión con todos los estudiantes para explicar en qué consiste este proceso, qué importancia posee, cómo se organiza, etc. Esto puede hacerse con el apoyo de una presentación que incluya ideas

clave del SEA-CU, fotos y gráficos. Téngase en cuenta que es muy difícil que exista experiencia previa en los estudiantes. Estas reuniones pudieran realizarse por años académicos, por escenarios docentes; pero lo más aconsejable es que se hagan por grupos o subgrupos, con presencia del profesor guía y que sean dirigidas por la(s) misma(s) persona(s). Su efectividad se eleva si previamente se realizan intercambios con los colectivos de año, consejo de la FEU y comité de la UJC ampliados, porque de esta manera se asegura una preparación adelantada de los líderes estudiantiles y de los profesores guías. Además de informar, capacitar, motivar y hacer todo lo posible por sumar seguidores al proceso, hay que ir preparado para responder preguntas difíciles. Al final de cada reunión debe quedar preciso qué es lo que le corresponde a los estudiantes dentro del proceso.

- Instruirles sobre los objetivos de "la entrevista grupal", y si fuera posible, darles a conocer la guía para de esta. Sería recomendable asignar, por brigada(s), un miembro de la comisión de la variable que preferiblemente sea profesor del año académico.
- Instruirles sobre los objetivos de los exámenes integradores. Este trabajo debe priorizarse para los años terminales y especialmente con el internado, pero sin descuidar la atención a los restantes años. Aquí el protagonismo debe corresponder a los profesores principales de las asignaturas pertenecientes a la disciplina integradora o rectora en cada año junto a las organizaciones estudiantiles.
- Selección y preparación de los estudiantes para tareas especiales. Se trata de una docena de estudiantes que participarán en tareas específicas como las relativas a la atención de los evaluadores (protocolo) entre otras.
- Selección del talento artístico para la Gala Cultural. Aunque esta tarea sea asignada al departamento de extensión universitaria, el responsable de esta variable estudiante no puede desentenderse de ella y desde las primeras reuniones con los estudiantes debe lanzar la convocatoria para la gala y de conjunto con los organismos estudiantiles hacer un levantamiento de las potencialidades y después, dar seguimiento a los ensayos y a los

trámites para el aseguramiento logístico.

- Convocar a todos los estudiantes para que participen en las actividades de bienvenida y clausura de la inspección externa. La presencia masiva, entusiasta y disciplinada de los estudiantes contribuye significativamente al resultado final de la variable "estudiantes", y por lo tanto, es algo en lo que hay que trabajar preventivamente junto a las organizaciones estudiantiles y a los profesores guías.

### CONSIDERACIONES FINALES

Tomando como base que la excelencia es resultado de un continuo proceso de autoevaluación, se presentan sugerencias o recomendaciones a fin de facilitar el manejo de esta variable tanto en lo concerniente a la elaboración del informe de autoevaluación, como a la preparación de los estudiantes para recibir la inspección externa. Todo esto ha sido resultado de la experiencia acumulada por una facultad que ha transitado por dos procesos.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vidal Ledo M, Morales Suárez I. Evaluación y acreditación institucional en la educación médica. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 2004 Mar [citado 2014 Mayo 16];18(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412004000100010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000100010&lng=es)

2. Alemañy Pérez E, Masjuán del Pino M, Gutiérrez Pérez M. Estándares de calidad para la carrera de medicina. *Rev haban cienc méd* [revista en la Internet]. 2009 Jun [citado 2014 Mayo 16];8(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2009000200021&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200021&lng=es)

3. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Sistema de evaluación y acreditación de Carreras Universitarias. Manual de implementación. Junta de Acreditación Nacional. La Habana: MINSAP; 2014.

4. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Indicación No 44/2011 sobre el proceso de acreditación de los escenarios docentes de las carreras de ciencias médicas. Área para la docencia e investigaciones. La Habana: MINSAP; 2011.

5. Suárez Rosas L, Barrios Osuna I, González Espíndola ME. Metodología para la evaluación externa de la carrera de Estomatología. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 2012 Jun

[citado 2014 Mayo 16];26(2):271-93. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412012000200010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000200010&lng=es)

6. Velázquez Zúñiga G, Carrasco Fera M, Guevara Guerrero H. El proceso de acreditación de la Carrera de Medicina, como tránsito hacia la calidad universitaria. *CCM 2013* [revista en la Internet]. [citado 2014 Mayo 16]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1560-43812013000500001&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812013000500001&lng=es)

7. Véliz Concepción OL, Canto Pérez M, Veitia Cabarrocas F, Cobas Vilches ME. Algunas experiencias de la acreditación de estomatología en Villa Clara. *EDUMECENTRO* [revista en la Internet]. 2009 Jun [citado 2010 Febrero 16];1(2):8-11. Disponible en: [http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/e\\_dumc/issue/view/10/showToc](http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/e_dumc/issue/view/10/showToc)

8. Véliz-Concepción OL. Experiencias sobre la evaluación externa en la carrera de Estomatología, escaño esencial de calidad. *EDUMECENTRO* [revista en Internet]. 2014 [citado 2015 Feb 10];6(1 Sup.):[aprox. 5 p.]. Disponible en: [http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/e\\_dumc/article/view/497](http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/e_dumc/article/view/497)

Recibido: 2015-01-14

Aprobado: 2015-07-01